

de lo que se debiera ejecutar.

El Señor Conde se confirma en esta Sala con Acuerdo, y para poder en Justicia lo conveniente, dando de base el dicho Capitán un quarto.

Sobre la Vna de
Larco y muralla
dióto alay la muralla de
S. J. de Dios.

El Señor Don Juan, Tocamora, rex, a procurador General, dijo
que hauiendose dado traslado de los autos dicho despojo
por el Señor Conde sobre la Vna de la muralla con tri-
gua alaplazeta de grazia, pidió que el Señor Jurado Ginés Lo-
renzo cobriese la gracia que tenía desta Ciudad para haue-
r arruinado el arco que estava en la Calle que es adicha plazeta
hauiendola presentado por ella contra quella que se le hizo fue-
ra para bajar y fortificar un pedazo de muralla incorporando
al sitio de ella en las Casas que posee dicho Señor Jurado,
sin expresar, ni comprender el arco derriuido, de que da
quenta para que en esta inteligencia resuelva la Ciudad lo que
le pareciere conveniente. Hauiendolo oido, teniendo presente que
el Señor Jurado Ginés Lorenzo, ha excedido de los límites en el
uso de la gracia que se le confirió, de que se acorriado las ruinas
de casas, y otros perjuicio publicos. Acordo que dicho Señor Don
Juan, Tocamora, adictamen de los Abogados hoga las diligencias
necesarias y otras judiciales convenientes, sobre el referido escrito
con amplia comision.

Exonimo de Altas
gracia de muralla

Al memorial de D. Jeronimo de Herrera, Presbitero desta
Cibdad, en que para los moriscos que se piden suplica ala Cui. le conceda
el sitio de muralla, que esta a las espaldas de una casa en la plazuela
del S. Juan de Dios, con el torreon, de todo lo confrontacion, quedando
en cargo la limpia de dicho sitio, de la tierra y materiales, que han
quedado despues de la ruina, que ha gadecido la muralla y algunas casas
contiguas a ella. Ha Cui. Cometo el exsamen desta pretension, a los
D. Francisco Tocamora, rex, a Procurador, general y de quenta.
La Cui. nombra para Comisarios de vista de Carcel, y recos para
limosna para los pobres encarcelados, a los Señores D. Joseph Prieto
D. Loph fontes, D. Christoval Luon, y D. Dupe Porto Carrera, rex, res
Bernaué Vallejo, y Baltar, Garcia Aldente, Jurados.

Comisario de vista de
Carcel

Mil go de los
ricor de los

Amenes

Juan Lopez B. rector

Antonio Lopez

